



REPÚBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento Municipal de Mella

Concejo de Regidores

Teléfono: 829-766-2626 (del presidenta del consejo)

www.ayuntamientomella.gob.do

E-mail: ayuntamientodemella@gmail.com/ayuntamientodemella@hotmail.com

RNC 4-17-00024-3

Municipio de Mella, Prov. Independencia
Jueves 26 del mes de febrero de 2026.

ACTA NO. 084-2026.

(Sesión Extraordinaria)

En el Municipio de Mella, Provincia Independencia el veintiséis (26) de febrero del año 2026, previa convocatoria para la Sesión extraordinaria; se reunieron en el Salón de Sesiones Manuel Salvador Matos de este honorable Ayuntamiento del Municipio de Mella los miembros del Concejo Municipal los señores Sr. Ana Mercedes Vargas Rocha (Presidenta del Concejo), Sr. Riquer Julián Pérez Mancebo (Vicepresidente del Concejo), Sr. Cheifi Marmolejos (Regidor), Sr. Carlos Rodrigo Matos (Alcalde) y la Secretaria del Concejo Srta. María Mercedes Florián Pérez.

La Presidenta del concejo de regidores Ana M. Vargas Rocha declara abierta la sesión extraordinaria a las 06:40 P.M.

Acto seguido, la Presidenta del Concejo pasó a dirigir la sesión y dio a conocer los puntos de la agenda del día a los miembros del Concejo, a fines de enmienda o aprobación:

- Apertura.
- Invocación a Dios.
- Pase de lista.

- Aprobada la agenda para la sesión, el presidente del Concejo dio la bienvenida. Se pasó la lista correspondiente visualizando un quórum del 60% de asistencia declarando la sesión buena y válida para su desarrollo.

1. El Concejo de regidores aprobó una reestimación de ingresos.

Sin más nada que tratar la Presidenta del concejo de regidores Ana M. Vargas Rocha cierra la Sesión extraordinaria a las 07:15 P.M

Dada en el Salón de Sesiones Manuel Salvador Matos del Ayuntamiento Municipal de Mella, Municipio Mella, provincia Independencia, República Dominicana, a los veintiseis (26) días del mes de febrero del año 2026.



Ana M. Vargas Rocha
Licda. Ana M. Vargas Rocha
Presidenta del Concejo.

Riquer Julián Pérez M.
Licdo. Riquer Julián Pérez M.
Vicepresidente del Concejo.

Cheifi Marmolejos
Licdo. Cheifi Marmolejos
Regidor.

Licdo. Carlos Rodrigo Matos
Alcalde.

Sr. Juan Mercedes Urbáez
Regidor .

Sr. Cesar Dario Pérez
Regidor.

María Florián
Licda. María Mercedes Florián Pérez
Secretaria

